BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Acta N° 56.- de fecha 8 de agosto de 2013.-

RESOLUCION N° 10.-

INTELCO S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 37/13, 52/13 y el informe GG.CEO.SE. N° 49/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 11 de julio, 2 y 5 de agosto de 2013, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 8, Acta N° 29 de fecha 30 de abril de 2013; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 872/13 y 873/13 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 16 de abril de 2013; el Acta U.O.C. N° 16/2013 de Apertura de Sobres de fecha 28 de mayo de 2013; los memorandos DMUO N°s. 37/13, 39/13, los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 239/13, 241/13 y la nota U.O.C. N° 60/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 28 de mayo, 28 de junio, 15 de julio y 5 de agosto de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 49/13 de fecha 2 de agosto de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizada por Resolución N° 8, Acta N° 29 de fecha 30 de abril de 2013, señalando que la contratación es por Ítems, en la modalidad de Contrato Cerrado y la vigencia del contrato será de sesenta (60) días contados a partir de la suscripción del mismo.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma INTELCO S.R.L. **los Ítems N°s. 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 24 y 26** del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 8, Acta N° 29 de fecha 30 de abril de 2013, por la suma de guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil (₲.98.445.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia del contrato de sesenta (60) días contados a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

wp
ADJUDICA – INTELCO
EQUIPOS DE OFICINA
MAQ. 4

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta Nº 56.- de fecha 8 de agosto de 2013.-

RESOLUCION Nº 10.-

INTELCO S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

Ítem Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario *Guaraníes* (IVA incluido)	Monto Total *Guaraníes* (IVA incluido)
2	DESTRUCTORA DE PAPEL - TAMAÑO MEDIANO	Unidad	1	4.200.000	4.200.000
3	DESTRUCTORA DE PAPEL - TAMAÑO GRAN PORTE	Unidad	3	12.085.000	36.255.000
4	MAQUINA DE CALCULAR ELECTRICA CON BOBINA Y VISOR 14 DIG	Unidad	14	460.000	6.440.000
6	PERFORADORA PARA ENCUADERNACION DE MESA	Unidad	8	1.306.000	10.400.000
8	VELADOR DE MESA	Unidad	4	1.500.000	6.000.000
9	GUILLOTINA MEDIANA	Unidad	6	500.000	3.000.000
10	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
11	ARMAJES PARA PROTECTOR DE CUADROS	Unidad	6	1.500.000	9.000.000
12	HELADERA	Unidad	2	2.000.000	4.000.000
13	MICROONDAS	Unidad	2	1.000.000	2.000.000
15	CONSERVADORAS CON RUEDITAS	Unidad	2	900.000	1.800.000
16	BALANZA PARA BEBE	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
17	BALANZA PARA PIE	Unidad	1	350.000	350.000
20	CAJA DE SEGURIDAD PARA EMPOTRAR – MUEBLES O PARED	Unidad	2	3.600.000	7.200.000
24	GRABADORA DIGITAL	Unidad	4	500.000	2.000.000
26	APARATO BLU-RAY DISC Y DVD	Unidad	1	700.000	700.000
			Total Guaraníes (IVA incluido)		98.445.000

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrat correspondiente con la firma INTELCO S.R.L., conforme con los términos de est Resolución, la Resolución N° 8, Acta N° 29 de fecha 30 de abril de 2013, la carta ofer de la adjudicataria presentada en fecha 28 de mayo de 2013 y las disposiciones legale vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida e el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma INTELCO S.R.L. por la adjudicaci dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado p Resolución N° 8, Acta N° 29 de fecha 30 de abril de 2013, con los términos de es Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución a los Rubros Presupuestari "ADQUISICIONES DE MAQ., EQUIPOS y HERRAMIENTAS.", Objeto del Gasto 53("ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS", Objeto del Gasto 54(Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-RAFAEL LARA VALENZUELA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

"P"
ADJUDICA – INTELCO
EQUIPOS DE OFICINA
MAQ 4

DESTIN
Gerencia
Secretaria